ENTIDADES

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 15 de septiembre de 2025
Caso ANDA: 188520

Objeto de la reunión: Sesión Abierta Consejo Local LGTBI

Fecha: 07 de Abril de 2026

Hora de inicio: 4:00pm

Hora de finalización: 6:00 pm

Lugar: Casa de la participación

Dependencia: participación

Nombre del Responsable: Jennifer Gonzalez

Modalidad: X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO/ TECNOLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52802997	Diana Vidal C	—	SDG.	DDHH			X						X	diana.vidal@gobiernobogota	
CC	1012430396	Yasmin Jimarez Salgado	—	ALB	Sedar mujer					X				X	Yasmin.Jimarez.Salgado@gmail.com 3203749413	
CC	60260986	Lucelly Reina	-	ALB	S y C									X	3133682610	
CC	79571249	Heider Grisales	—	ALB	S.J.C									X	3102360278	
CC	39669770	Fabiola Hurtado Pinzon	—	ALB	SJC			X						X	3152364287	
CC	1000789268	Maria Jose Agudelo	—	ALB	SJC			X						X	3112938163	
CC	1001209890	Maria Alejandra Vega T	—	ALB	S.J.C			X						X	3213064089	
CC	1012417998	Angie Lorena Ramirez	—o—	ALB	SJC									X	3213198793	
CC	1024559958	Jennifer Gonzalez	—	ALB	Participación			X						X	jennifer.g.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe [illegible] de la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada [illegible] reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada exclusivamente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3447000. Manifiesta que con los datos proporcionados [illegible] actualizar y rectificar los datos personales [illegible] de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de manera gratuita a los mismos. De igual manera autoriza que los datos aquí consignados sean usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver NTC 5854 [illegible] y Patrimonial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

ENTIDADES

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso ORFEA: 188520

Objeto de la reunión: Sesión Abierta Consejo Local LGBTI

Fecha: 07 de abril de 2026

Hora de inicio: 04:00 pm

Hora de finalización: 06:00 pm

Lugar: Casa de la participación

Dependencia: Participación

Nombre del Responsable: Jennifer Gonzalez

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
TI	1023.030.533	Natalia Mesa Gavzón	—	SubredSurOccidente	GyAPS - GIRS Del. PPMyG LGBTI			X						X	[illegible]	
CC	1088016286	Isabel Daniela Ortiz		SSCJ	DPCC				X					X	Nigidglbtiesj@gmail.com	Isabel Ortiz
CC	1106410754	Hoyra María Suarez	Hoyra S	AIB	Sector mujer prevención			X						X	hoyra.suarez22@gmail.com	
CC	1085853874	Karen Herrera	—	SDSCJ	Dirección de Prevención				X					X	karen.herrera@gobiernobogota.gov.co	
CC	1014244156	JENNY PAOLA BARRERO	—	IDRD	OFICINA DE ASUNTOS LOCALES			X						X	barrerolopez@idrd.gov.co	
CC	1022370693	Yuly Reyes Garcia	—	IDPAC GMyG	Gerencia Mujer y Genero									X	YulyReyes@gmail.com	
CC	1020788646	María Alejandra Acosta		IDPAC GMyG	Gerencia mujer y genero			X						X	maacosta@participacionbogota.gov.co	
CC	52217477	Alexandra Ogleano	NA	SDP	DDSP6			X						X	agaleano@sdp.gov.co	
CC	1013617303	Stefania Garzon		Integracion S	SUB LGBT 1			X							Ssgarzonrosas@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, atendiendo a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, autoriza que [illegible] relacionado con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. Manifiesta que sus datos proporcionados serán [illegible] actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de [illegible], a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de manera gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

[illegible] Manual de Servicio Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día martes 07 de abril, a las 04:00 pm se convocó sesión abierta del Consejo Local LGBTI, de manera presencial, en Casa de la participación para abordar el siguiente orden del día:

1. Saludo y bienvenida
2. Presentación de asistentes
3. Visita al Museo de Bogotá – Mapa sonoro de los derechos humanos.
4. Revisar la realización de sesiones del Consejo Local LGBTI en otros espacios de Bosa.
5. Presupuestos Participativos.
6. Socialización ruta de atención con enfoque diferencial para personas LGBTI.
7. Socialización oferta Secretaría Distrital de Convivencia.
8. Socialización oferta Equipo Convivencia – Alcaldía Local.
9. Varios.

Comenzando, la referente LGBTI saluda a la ciudadanía, delegados(as) de las entidades y da la bienvenida a la sesión abierta del Consejo Local LGBTI, luego presenta la agenda de la reunión y aclara que, por normatividad, a través del Acuerdo Local 003 de 2014, es un espacio cerrado, sin embargo, para incentivar la participación de las personas de los sectores LGBTI de Bosa se está manejando de manera abierta e igualmente se socializa cuales entidades y representantes de la ciudadanía deben asistir, se relacionan de cuidado;

2. Presentación de asistentes

Seguidamente, cada uno de los asistentes hace su respectiva presentación, cabe señalar que de los representantes que hacen parte del Consejo Local LGBTI asistieron, La Diabla representante por las personas Bisexuales y Vanessa Strika, representante por las personas trans, en cuanto a las entidades, teniendo en cuenta el Acuerdo Local 003 de 2014, se deja constancia que asistieron los siguientes delegados(as);

1. Delegada de alcaldía local, Jennifer Gonzalez referenta LGBTI
2. Delegada de la Subdirección Local para asuntos LGBTI, Sthefania Gaitán
3. Delegada de la Dirección de Diversidad Sexual de Planeación Distrital, Alexandra Galeano
4. Delegada de la Sub Red Sur Occidente, Natalia Mesa
5. Delegada(o) del IDRD, Paola Baquero
6. Delegada de IDPAC, Yuly Reyes

Ahora, de las entidades y/o consejeres que inasistieron según la misma normatividad fueron:

1. Consejera por las mujeres Lesbianas, Esneda Gonzalez
2. Consejera por organización social, Yury Sterling
3. Consejera por organización social, Lizeth Avendaño
4. Representante de la Junta Administradora Local, el edil German Bernal
5. Un o una representante de la Dirección Local de Educación, Andrea Cuellar

En relación a la ciudadanía, se contó con la participación de 5 personas y en el espacio también estuvieron presentes funcionarios y funcionarias de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Dirección de Derechos Humanos, asimismo del equipo de Convivencia y Mujer de la Alcaldía Local de Bosa, en el listado de asistencia adjunto se evidencia las personas asistentes.







3. Visita al Museo de Bogotá – Mapa sonoro de los derechos humanos.

Este punto había quedado pendiente en la sesión anterior para programarlo en el mes abril, la propuesta sería visitar la exposición del Mapa Sonoro de los Derechos Humanos que se está llevando a cabo en el Museo de Bogotá, básicamente es una expresión colectiva de relatos, piezas musicales y liricas que divulgan la lucha por la garantía de los derechos y dan a conocer la realidad de las 20 localidades. De manera complementaria, Diana de la Dirección de Derechos Humanos señala que muchos liderazgos trabajan y defienden sus derechos a través del arte, por eso queríamos visibilizar sus luchas y lugares de memoria porque es una forma de reivindicar las acciones que realizan en el territorio y en la visita que realicen podrán conocer los productos sonoros y organizaciones sociales que trabajan día a día por los derechos de la ciudadanía y aclara que Bosa fue una de las localidades con mayor participación.

Esta invitación está dirigida para la ciudadanía y consejeres que asisten al espacio, en el momento solo dos personas manifestaron interés en asistir y se propone elaborar un link de pre-registro para socializarlo por los grupos de los sectores LGBTI para que más personas se sumen al ejercicio, desde Alcaldía Local se indica que se compartirá el formulario y como mínimo 10 y máximo 15 personas se deberán registrar para gestionar el transporte, desde Casa de la participación hasta el Museo de Bogotá.

4. Revisar la realización de sesiones del Consejo Local LGBTI en otros espacios de Bosa.

Esta propuesta surgió de la consejera La Diabla, teniendo en cuenta que para este año nuestro objetivo desde la instancia, es fortalecer la participación de las personas y organizaciones sociales de los sectores sociales LGBTI y siempre las reuniones del Consejo se desarrollan en Casa de la participación, por eso sería importante que las sesiones se puedan desarrollar en otros lugares de la localidad.

Frente a esto, La Diabla menciona que es necesario movilizar el ejercicio y convocar de manera abierta para que las personas conozcan cómo funciona el Consejo y lograr que otros liderazgos se vinculen y se postulen para completar el quórum de este espacio, además no todas las personas se les facilita llegar a Casa de la participación y es cuestión de organizarnos, llegar a los territorios, socializar lo que hacemos para que se enamoren y volvemos a centrarnos nuevamente en Casa de la participación.

Desde las entidades, como DDSPG proponen realizar también de manera virtual las sesiones, es interesante realizarlo de manera rotativa pero no hay que olvidar que existen Consejeres que representan a cada uno de los sectores y el propósito del Consejo es que ellos estén presentes, sin embargo, la ciudadanía señala que las personas se conectan, pero realmente no prestan atención, realmente no ven viable que se maneje de esa manera.

Asimismo, Natalia de la Subred Sur Occidente aporta y considera importante que se pueda focalizar un espacio por cada UPZ que sean estratégicos, como Casa de la juventud y cada mes nos vamos a rotar, definir 5 puntos con mapeo, uno por UPZ, también es clave la convocatoria.

De igual manera, la referenta LGBTI hace la claridad que si bien vamos a rotar de UPZ para realizar las sesiones del Consejo y es entendible que toda la ciudadanía no podrá asistir a todos los espacios, pero para los actuales Consejeres que están electos si requiero de su apoyo, colaboración y compromiso porque ustedes son finalmente los que representan cada uno de los sectores.

En ese sentido, en el espacio se propuso y se acordó que la siguiente sesión del mes de mayo se llevara a cabo en el Olarte, que hace parte de

la UPZ Apogeo, y la Consejera la Diabla apoyara con la gestión del espacio, posiblemente Casa de la Juventud.

En suma, Natalia de la Subred Sur Occidente complementa indicando que este sería un ejercicio piloto de movilización durante estos cinco (5) meses, uno por UPZ y es clave pensarlos los puntos estratégicos para las sesiones abiertas, de acuerdo al interés de las personas, asimismo para las entidades les permitiría identificar otros liderazgos y espacios comunitarios que no se han abordado y que se pueda llevar oferta de interés para los sectores.

5. Presupuestos Participativos.

Para este momento, la referenta LGBTI explica en que consiste Proyecta Local, Presupuestos Participativos e indica que desde abril desde la Alcaldía Local se está realizando esta socialización en las instancias y otros espacios a la ciudadanía, con el propósito de explicarles con tiempo como pueden participar, de manera que cuando se inicie el ejercicio con unas fechas definidas se les facilite presentar sus propuestas.









En la explicación de Presupuestos Participativos, se aborda la historia, marco jurídico vigente, ¿Qué es proyecta local?, las etapas del proceso, criterios de elegibilidad y viabilidad, rutas de participación ciudadana, formato registro de propuestas, tipos de constructores locales, puntos de atención y alertas importantes, asimismo en este espacio se recogieron las siguientes sugerencias o recomendaciones de la ciudadanía;

- **Por parte de la Consejera La Diabla, menciona que se ha identificado que algunas personas no saben sacar un certificado de residencia, no saben cargar un documento en PDF, tienen dificultades con el manejo de la tecnología y por eso a veces no participan, por eso sugiere que deberían enseñarles a las personas hacer el ejercicio desde cero, estilo escuela.**
- **Es importante reforzar en los funcionarios que no haya constreñimiento en la fase de priorización, dado que se ha evidenciado que los contratistas le indican a la ciudadanía las iniciativas que deben seleccionar y también respondiendo a un cumplimiento de metas, entonces consideran que no es un ejercicio transparente, ni tan claro, por eso es importante crear una escuela de enseñanza de presupuestos participativos.**
- **Asimismo, Carlos comenta que los temas (Cultura, Integración Social, Gobierno, Desarrollo Económico, Mujer) que se han manejado en los diálogos diferenciales LGBTI, considera que son acertados, no obstante, realiza una observación con respecto a la Iniciativa del Festival por la Diversidad que recientemente se llevó a cabo, dado que fue evento de Mujer T, se centró en ese tema, mujeres trans, pero las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Intersexuales quedaron excluidas, entonces la propuesta seria generar dos eventos, el primero Festival por la Diversidad y el segundo Mujer T y construir un nuevo concepto frente a este ultima como debería ser una Mujer T, sin que se presente endodiscriminación.**

Con respecto a lo anterior, Alexandra de la DDSPG aporta como se viene desarrollando Mujer T, desde la UTA Trans y las mismas personas trans indicaron encontrarse en desacuerdo porque era hacer una acción con daño, un evento para muchos y muchas es una construcción, ahora se toma como un reinado y se supone que las personas que eligen representa un sector y una necesidad, por lo tanto se está sugiriendo realizar una transformación al proceso, cambiar el nombre, porque quienes organizan lo están realizando hombres gay y se terminan lucrando personas que no son trans y esto conlleva a conflictos y enfrentamientos entre las mismas personas.

Por consiguiente, debido a estas circunstancias se va realizar un comunicado desde la UTA Trans que se oriente con la Política Pública LGBTI y desde la Alcaldía Local estamos atentos a los lineamientos que nos envíen desde la DDSPG para tenerlo en cuenta al momento de formular la iniciativa del Festival por la Diversidad.

6. Socialización ruta de atención con enfoque diferencial para personas LGBTI.

Desde la Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia, principalmente orientamos desde la estrategia Vigías LGBTI y gran oferta de servicios, entre ellos orientación indicando como pueden hacer la denuncia de cualquier tipo de agresión y a su vez se brinda acompañamiento en ese proceso y prevención mediante jornadas pedagógicas, sensibilizaciones en territorio, acciones para reducir el prejuicio y también capacitaciones a policía y fortaleciendo la presencia en el territorio.

En el espacio, Adamaris menciona que cuando tienen barreras de atención con la Clínica del Género que posibilidad por parte de esta entidad podemos tener acompañamiento.

En la sesión se encuentra la Dirección de Derechos Humanos e indica que lo más pertinente es que se acerquen a la defensoría del pueblo y personería local con el historial clínico y allí les ayudan a realizar un derecho de petición, les asignan un abogado, todo es totalmente gratuito y

en 15 días hábiles les estarán dando respuesta.
Asimismo, La Diabla coloca la alerta y un llamado a Secretaría de Seguridad por el caso de Ashly Nicol, el cual ha manifestado que está sufriendo amenazas y discriminación, importante que la puedan atender, ella indico que puso el caso con esta entidad y solo se comunicaron dos veces con ella y no la volvieron a llamar, entonces hace el llamado urgente y recomienda este caso porque Ashly no va ser una cifra más.

Adicionalmente, la referenta LGBTI aclara que las entidades están enteradas y les están brindando acompañamiento a Ashly, desde Integración Social con la Subdirección de Asuntos LGBTI, Dirección de Derechos Humanos y Alcaldía Local por temas de confidencialidad no vamos a entrar en detalle, pero se deja constancia que si se está brindando apoyo en psicología y jurídico.

De igual manera, Diana de la Dirección de Derechos Humanos señala que si bien las entidades estamos abordando el caso, también hay un elemento clave que es la voluntariedad de la víctima, porque si la persona no quiere acceder a lo que las entidades le orientamos o podemos ofrecerle no podemos obligar a la persona, entonces es importante tener claro esto en un proceso de denuncia, desde la ruta de atención brindamos un acompañamiento psico jurídico, eso que quiere decir es una asesoría y en caso que la persona este siendo vulnerada, debe hacer una denuncia ante la entidad competente que hace investigación porque nosotros no hacemos investigación, pero quien realmente debe brindar unas garantías y protección es fiscalía, incluyendo si la persona es lideresa o defensora de derechos humanos, no es que no se le este brindado apoyo, sino que hay unas renuencias, por parte de la ciudadana y por ser información susceptible no vamos abordarlo en el espacio.

7. Socialización oferta Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Comenzando, Milena de la Secretaría socializa que se realiza desde Convivencia, tenemos dos líneas, la primera procesos de convivencia que trabajan con la comunidad para cambiar un comportamiento contrario a la convivencia eso depende de lo que decida la comunidad trabajar que considere relevante abordar y basado en eso nos pensamos un plan de trabajo para dos o tres meses y los mismos habitantes del lugar ejecutan las acciones con el acompañamiento de la entidad, que se requiere tener un grupo mínimo de 10 personas que quieran sumarse a esta estrategia y está abierto para diferentes grupos poblacionales.

Ahora bien, la segunda línea es identificar alertas tempranas de comportamiento y construir cuatro acciones en cuatro sesiones, esta es en un menos tiempo y una tercera línea de trabajo es la socialización del Código Nacional de Seguridad, Convivencia Ciudadana, la Ley 1801, conocer esta norma tiene un sentido pedagógico y es importante para lograr una convivencia armónica.

Finalmente, la referenta LGBTI menciona que era importante traer esta oferta que ustedes conozcan estos programas, para nadie es un secreto que internamente en los sectores sociales LGBTI hay conflictos y temas de convivencia por resolver, de pronto sería importante revisar la posibilidad de crear un grupo de 10 personas, si gustan se trabajan por sector social, quizás se puede crear una estrategia o manual lo que consideren viable, de acuerdo a la problemática abordar, entonces es una propuesta para que los liderazgos que nos acompañan en el espacio lo evalúen y cualquier cosa yo tengo el contacto de Milena es 321 302 77 61.

8. Socialización oferta Equipo Convivencia – Alcaldía Local.

Desde el equipo de Convivencia de la Alcaldía Local, a través del proyecto de inversión 2865; Bosa una comunidad cohesionada que construye seguridad ciudadana, socializan que tiene como meta desarrollar 8 acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia en el cuatrienio de la actual administración local.

Es decir, que para este año tenemos proyectado desarrollar dos acciones formativas con diferentes sectores poblacionales, entre ellos los sectores sociales LGBTI y queremos proponerles una serie de talleres que hablan sobre convivir en paz, respeto desde el dialogo constructivo, atacar versus enseñar y tejiendo la convivencia; esta información ya se había socializado desde el año pasado, en otra sesión del Consejo y durante el espacio se aprobó en el mes de noviembre, posteriormente se desarrollo una actividad justamente para implementar la metodología, pero desafortunamente solo asistieron dos personas de los sectores LGBTI, quienes aportaron y se llegaron a conclusiones importantes que se mencionan en el espacio.

La primera, se propuso tener una alianza y convivencia desde la conversación con la Policía Nacional y si las personas presentes lo ven viable se puede desarrollar. En relación a este punto, La Diabla comenta que desde el año 2024 ya tenemos un grupo que se viene trabajando y este año el comandante no se ha pronunciado frente a las denuncias realizadas frente a la seguridad de personas trans, en ese sentido lo que se puede hacer es fortalecer esa relación que se viene tejiendo.

El segundo aporte o conclusión que surgió el año pasado, fue ir a los colegios de la localidad, porque desde nuestra estrategia también abordamos niños, niñas, adolescentes y jóvenes y en las instituciones educativas que ya han tenido acercamiento han manifestado que se presenta situaciones de discriminación entre estudiantes por pertenecer a los sectores sociales LGBTI, por tanto seria importante realizar sensibilizaciones sobre no discriminación si de pronto alguna de las personas o consejeres nos pudieran acompañar para contar desde las vivencias y experiencias que han tenido y de esta manera con los estudiante tener un ejercicio de reflexión más profundo, por ende el equipo de convivencia de la Alcaldía Local están muy prestos a recibir su apoyo.

Igualmente, comentaron que los talleres que se proponen se componen de cuatro (4) sesiones cada uno dura una (1) hora, pero se podría coordinar para realizar una sola jornada que abarque todo y sería muy dinámico el espacio, pero para ello es importante la participación de las personas.

Teniendo en cuenta esta información socializada, se acuerda desarrollarse el taller en una sola jornada, en la segunda semana de mayo, puede ser un lunes o un martes en horas de la tarde y la Consejera La Diabla sugiere realizar una chocolatada o aguapanelada para reunirse y cuentan con el apoyo para difundir la convocatoria, quedan atentos a la pieza comunicativa.

9. Varios.

Para este ultimo punto en la agenda, por temas de tiempo no se alcanza abordar la preparación de Izar las banderas LGBTI que se realizan en junio de todos los años, sin embargo, vamos a empezar a organizar esta actividad, por lo tanto, la referenta LGBTI propone en este mes de abril, el día 21, realizar una sesión extraordinaria virtual a las 04:00 pm y la referenta LGBTI queda en el compromiso de compartirles la convocatoria.

Otro punto en varios, lo socializa la Secretaría Distrital de Seguridad comentando que tienen un grupo de moteros LGBTI, se tiene pensado realizar una feria y será una movilización que parte desde Chapinero y el punto final será en Bosa, la ciudadanía va traer unas muestras artísticas y esta actividad se hace como un llamado a toda la discriminación que enfrentas las personas de los sectores LGBTI, en la caravana vienen mas de 20 motos y nos gustaría que desde la Alcaldía Local nos pudieran apoyar.

Complementariamente, La Diabla indica que en Bosa también hay emprendedores LGBTI, entonces sería importante articular e igualmente con las artistas LGBTI de la localidad, teniendo en cuenta que es la localidad anfitriona, entonces quedamos muy pendientes de las fechas para participar. Sumado a ello, Adamaris señala que también tenemos mujer T motera.

De igual manera, desde el sector salud encuentran interés en sumarse a esta actividad con tamizaje y estaciones psicosociales o con lo que requieran, por ende, también quedarían pendientes de la confirmación del espacio.

Por último, la referenta LGBTI señala que una vez se tenga mas concreto los datos de esta actividad o si surge alguna reunión de organización desde la ciudadanía y entidades presentes están en la disposición de colaborar.

Sin más temas que abordar, se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar formulario de pre-registro para visita a la exposición “Mapa Sonoro de los derechos humanos” en el Museo de Bogotá.	Alcaldía Local	En desarrollo
2	Realizar la siguiente sesión abierta del Consejo en la UPZ Apogeo, en el Olarte.	Consejo Local LGBTI	05/05/2026
3	Revisar en la siguiente sesión la definición de un lugar estratégico por cada UPZ para desarrollar las sesiones abiertas del Consejo Local LGBTI.	Consejo Local LGBTI	En desarrollo
4	Difundir convocatoria y participar en el taller de convivencia que se desarrollaría en el mes de mayo.	Consejo Local LGBTI y ciudadanía asistente	En desarrollo
5	Enviar convocatoria de sesión extraordinaria virtual en abril para conversar sobre la preparación de Izar las banderas LGBTI en junio.	Alcaldía Local	15/04/2026
6	Enviar citación para la sesión abierta del mes de mayo.	Alcaldía Local	28/04/2026